



# CÁMARA

# CÁMARA

## activa

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios, La Cámara de Caracas, avalaron la proclamación de Tiziana Polesele como nueva presidenta del Consejo Nacional del Comercio y los Servicios, Consecomercio.

Leonardo Palacios, presidente de la Cámara de Caracas, hizo la presentación ante la Asamblea Anual Administrativa de Consecomercio de Tiziana Polesele, proclamada por unanimidad. “Estamos seguros que esta voz que represento, va a estar gratamente gratificada y redituada en el tiempo por la gestión de Tiziana”. Destacó que con toda seguridad la dirigente gremial, por su preparación y condiciones personales, estará a la altura para representar a los empresarios, anclada siempre en los valores esenciales que han orientado la lucha gremial.

“No somos representantes únicamente de los intereses de nuestros afiliados, sino que también debemos sin duda alguna estar pendiente de los intereses del país, porque al fin y al cabo los intereses del país son los intereses del empresariado, y no perseguimos intereses distintos, no buscamos objetivos distintos, que la buena marcha y bienestar del país y de todos los venezolanos”.

### PALABRAS LEONARDO PALACIOS EN ASAMBLEA CONSECOMERCIO

Mayo 28, 2021

# INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

El desarrollo de tecnologías inteligentes genera situaciones y nuevas relaciones, que requieren un ordenamiento jurídico. Este fue el tema abordado por Juan José Bolinaga, profesor universitario, en la videoconferencia “El Derecho en la era de las tecnologías inteligentes”.

Bolinaga disertó sobre como los escritorios legales pueden estar a la par de los avances tecnológicos, asumiéndolos desde la innovación y el cambio de paradigmas

**MIRA LA VIDEOCONFERENCIA**






# CENTRO DE ARBITRAJE

Diana Trías Bertorelli, directora ejecutiva del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas, hizo una presentación ante la Cámara de Aseguradores de Venezuela sobre el "Arbitraje en materia de seguros". Explicó cómo el CACC lleva adelante arbitrajes, mediaciones, para la solución de conflictos.

También detalló la cláusula arbitral del CACC: "Toda controversia o diferencia que verse sobre la existencia, extensión, interpretación y cumplimiento de este contrato, será resuelta definitivamente mediante arbitraje en la Ciudad de Caracas, Venezuela, de acuerdo con las disposiciones del Reglamento General del Centro de Arbitraje de la Cámara de Caracas".

En la actividad estuvieron presentes María del Carmen Bouffard, presidenta ejecutiva de la Cámara de Aseguradores de Venezuela; Erick Alejandro Oms, abogado argentino miembro de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo, y Carlos Acedo Sucre, árbitro del CACC.

## DE INTERÉS

- Libro de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales "El Pensamiento Jurídico y Político de la Independencia" 
- Libro "Homenaje de las Academias Nacionales al Dr. Tomás Carrillo Batalla" (en el centenario de su natalicio) 04 de marzo de 2021. 
- Pronunciamiento de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, en el cual fija posición en torno al incremento del salario mínimo y a la forma de reducir la inflación. 

*¡Síguenos, suscríbete y activa las notificaciones!*

